

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 19 de Diciembre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.097

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

La carestía de los precios

El alza de los precios tiene un carácter general, que se está manifestando hace ya algún tiempo en los principales países del mundo. Lo demuestran así los «números índices» publicados por la prensa especializada de Londres y Nueva York, las dos plazas que imponen los tipos de precios de los productos objeto de tráfico internacional, y que afectan, necesariamente, los valores de todas las mercancías en los mercados interiores.

Así, refiriéndose a los precios corrientes de la República del Norte, anota «The Mexican Herald» que el «número índice» de un grupo de efectos de primera necesidad era, a principios del pasado mes de Septiembre, de 104.28, mientras que en 1.º de Septiembre de 1905 fué de 100.30 y hace diez años no pasaba de 72.45; lo que da un aumento de 40 por 100 en el curso de la década. Solamente en los cuatro meses anteriores a Septiembre el aumento ha sido de 4 por 100.

El término medio de los principales artículos: hierro, carbón, cobre, estaño, plomo, salitre, algodón, lana, seda, lino, cáñamo, yute, trigo, cebada, harina, carne, patatas, arroz, té, café y aceite, está solo 4 y 1/2 más alto que en 1899, según «The Economist» de Londres, pero 11 por 100 más que en 1902.

En un número de la «Revista del Centro Industrial y Agrícola», de Santiago de Chile, se habla con insistencia de la extraordinaria alza de los precios, que causa hondos perjuicios a las clases trabajadoras. Y en la «Revista de la Cámara Mercantil» de Buenos Aires, encontramos un artículo: «Por qué han subido nuestros productos?»—que contiene algunas informaciones muy expresivas sobre el tema que sirve de materia a estas líneas.

¿A qué motivo universal atribuir este hecho que, con mayor ó menor intensidad, se manifiesta en todos los países de la tierra, al igual en los viejos que en los nuevos, en los de aquí que en los de este Continente, en medio de la diversidad de situaciones económicas en que cada comarca se encuentra en relación con las otras? La opinión de muchos colegas que cuentan con el apoyo de los especialistas, es que el aumento en la producción del oro, acrecentando la masa metálica cambiante por mercancías, reduce el poder de adquisición de la moneda. Una vez más se hace uso de la teoría cuantitativa para explicar los movimientos de precios, y una vez más también se vuelve á hablar, como en otros tiempos, de la posible «depreciación» del metal amarillo.

En ese caso, nos encontraríamos en los primeros días de un periodo de altos precios, semejante á los que, á vir-

tud de circunstancias anormales, han sufrido algunos países, durante épocas más ó menos transitorias.

Después de un largo espacio de tiempo, señalado por el abaratamiento general de mercancías y una producción desbordante, se inauguraría, pues una etapa de inesperado mal estar para las clases consumidoras. Los antiguos defensores de la plata que acusaron á los Gobiernos de haber envilecido los precios, tienen derecho para decir que para llegar á este resultado no había necesidad de provocar tantas y tan profundas crisis como las que siguieron á la desmonetización del metal blanco.

Por otra parte, el alza y la baja de los precios no está únicamente regida por la abundancia del metal con que se elabora la moneda, sino que influyen también en estos movimientos otros hechos que conviene tomar en cuenta, entre ellos, en primer término, el volumen de mercancías lanzadas al consumo, porque claro es que si el aumento en el «stock» de mercancías es superior en el «stock» metálico, no habría razón para el alza de los precios. Ahora bien: como determinante de esa alza, ha habido también otros hechos que merecen ser estudiados: entre ellos la acción de los «truts», limitando, en unos casos, la producción; provocando, en otros, una restricción artificial, que han acabado por influir en el movimiento de mercancías.

Por muchos años, el coste de producción de multitud de artículos ha bajado considerablemente, debido, entre causas, al abaratamiento de las materias primas; pero desde el momento en que vemos á éstas abstraídas de la competencia y materia de una tenaz y cada día más amplia especulación, debemos esperar que la baja sea substituída por una alza, que solo tendrá por límites la imposibilidad de las grandes empresas especuladoras de conquistar nuevos mercados.

Por otra parte, el sistema actual de un numeroso grupo de esas empresas, de cargar á los consumidores nacionales las pérdidas resultantes en las exportaciones vendidas á precios ínfimos en el extranjero para afrontar ventajosamente la competencia, no obstante los fuertes derechos arancelarios, es otro motivo de trastorno en los precios; como lo es la reciente guerra de tarifas con que las naciones procuran resguardarse de la maniobra á que acabamos de hacer referencia.

Dentro de tal situación el alza de los precios—fenómeno universal como hemos visto—no cesará hasta tanto que cesen las causas que la determinan, y que consisten, á mas de la mayor suma de moneda metálica de que se dispone para las transacciones, en su calidad es que no vemos que el aumento en la producción aurífera, que sólo llama la atención de tres ó cuatro años á la fecha, haya tenido una influencia tan rápida y decisiva en el fenómeno

estudiado: como tampoco vemos que las cantidades de moneda de que dispone la humanidad, hayan aumentado de tal suerte, que sea preciso acudir, como explicación del alza de los precios, á la clásica teoría cuantitativa.

Lo que sí sucede, es que el oro existente en el mundo no es suficiente para pagar el trabajo humano y ante la carencia del metal auxiliar, la plata, ha sido tan grande la perturbación, que en lugar de manifestarse el abaratamiento de las cosas, ha determinado su encarecimiento, porque el oro, como moneda única ha quedado en condiciones imperfectas.

(D. de C.)

Los pronósticos del tiempo

—(o)o(o)—

Ha aquí los que hace el reputado astrónomo Sfeijoon para la actual quincena:

«El martes, 18 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

El miércoles 19, llegará á Escocia una borrasca que formará un secunario en el NO. de Francia; al mismo tiempo otras fuerzas del Atlántico, cuya acción habrá empezada á manifestarse el día anterior en el extremo SO. de la península, ir á acercándose hacia el Estrecho. El mal tiempo de lluvias y vientos del 3.º al 4.º cuadrante, que se extendiera por el NO. del Continente, se propagará por nuestra Península, desde el Cantábrico al Centro. En el SO. se sentirá un tanto la influencia de los elementos que arribarán á esos parajes.

El jueves 20, la depresión de Escocia habrá pasado á Escandinavia, y el secundario del NO. de Francia al Mediterráneo superior. Se producirán algunos chubascos en el N. y NE. de España, con vientos fríos del 4.º cuadrante.

El viernes 21, mejorará el estado atmosférico general de la Península, porque se apartarán por el E. de Europa y por Italia y el Adriático los centros de perturbación referidos, dejando de influir en nuestras regiones; la depresión que se acercará al O. de Irlanda en el mismo día, no será sensible en nuestra Península, como no sea en Galicia y N. de Portugal.

El sábado 22, se aproxima mas hacia el Continente la depresión del O. de Irlanda, ocasionando algunas lluvias en nuestro NO. y SO., con vientos de tercer cuadrante.

La antedicha depresión se remontará hacia las islas Faroe el domingo 23, y entonces los centros de perturbación atmosférica en Túnez y en los alrededores de Madera, ejercerán influencia en la mitad meridional de la Península, donde el tiempo será nebuloso con alguna lluvia.

Los elementos perturbadores del Atlántico y de Africa se aproximarán mas á nuestras regiones, por el estre-

cho, el lunes 24. La procedencia de estas fuerzas es muy favorable para el desarrollo de un régimen luvioso bastante general en la Península, pero la poca intensidad de las mismas (según se infiere de los escasos datos que tenemos del contingente africano) y la circunstancia de actuar al propio tiempo otras depresiones en el NE. y E. de Europa y en el Mediterráneo superior, nos inducen á creer que solamente producirán tiempo nebuloso y alguna lluvia, particularmente desde el S. SE. al Centro.

El martes 25, al descender hacia el mar Negro la depresión del NE. y E. de Europa, los mínimos del Mediterráneo y de Africa ejercerán mayor influencia sobre nuestras regiones, ocasionando algunas lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y región mediterránea hasta la central, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se perturbará más la situación atmosférica el miércoles 26, porque las bajas presiones del Mediterráneo adquirirán mayor intensidad, y nuevas fuerzas del Atlántico llegarán al Cantábrico y al S. O. de la Península. Temporal de lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde la cantábrica y del SO. hasta el centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El jueves 27 estarán los centros borrascosos en Africa, hacia los parajes de Túnez y de Marruecos. Seguirá el mal tiempo de lluvias y nieves con vientos de los cuadrantes del N. especialmente desde el centro al Mediterráneo y región meridional.

Mejorará el estado general el viernes 28, aunque no por completo, porque quedarán en el continente africano y en el SO. núcleos de perturbación que todavía producirán alguna lluvia y nieve, en particular desde el centro al S., con los mismos vientos del primero al cuarto cuadrante.

Del 29 al 30, los mínimos que evolucionarán por el SO. de la Península y de Africa ocasionarán tiempo variable con algunas lluvias y nieves en el SO. el 29, y en esta misma región y en el Mediterráneo el 30.

El lunes 31 las depresiones del Atlántico producirán lluvias en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán algún tanto hasta el meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.»

DESDE BARCELONA

18 Diciembre 1907.

UNA PROPOSICIÓN

El concejal republicano-socialista, Sr. Zurdo Olivares, ha propuesto al Ayuntamiento pida al Gobierno apruebe la ley de Asociaciones.

Apoyó la proposición dicho concejal en un discurso que el público acogió con grandes risas y aplausos.

Acordóse que la Comisión de Gobernación del Municipio dictamine cuando sea oportuno.

LERROUX, ROGHI

El diario «El Correo Catalán» publica un violentísimo artículo contra Lerroux y sus amigos.

Dice que la última algarada republicana fué hecha con dinero de un Comité parisién.

Arremete contra D. Alejandro, llamándole Roghi republicano.

Pronostica que sus mismos partidarios concluirán por arrastrarle.

LA CARTA DE COSTA

Toda la Prensa comenta la carta del Sr. Costa, dirigida á D. Nicolás Salmerón, y como mientras unos niegan que exista, otros afirman lo contrario, piden los periódicos se aclare este punto.

ESTAFADORES DETENIDOS

Confírmase que los estafadores detenidos por la policía formaban una sociedad de bastante importancia, con grandes ramificaciones.

Los detenidos son Miguel Queraltor, Baltasar Vergos, Ramón Balart y Tomás Pelegrí.

Tenían en esta capital cinco supuestas agencias, á las que los comerciantes de distintos puntos de España remedian géneros, que los estafadores revendían á bajo precio.

Entre los engañados figuran comerciantes de Madrid y Bilbao.

LA RESIDENCIA DE NOZALÉDA

La policía ha practicado incesantes pesquisas para averiguar el alojamiento del padre Nozaléda durante su estancia en Barcelona, no habiéndolo logrado.

En cambio los periodistas consiguieron saberlo muy fácilmente.

El padre Nozaléda se encuentra ahora en Manresa, alojado en el convento que los jesuitas tienen en aquella ciudad.

ENTRE REPUBLICANOS

«El Progreso», periódico que dirige el Sr. Lerroux, contesta al artículo del Sr. Coroninas, diciendo que Lerroux fué quien sacó á flote el partido republicano.

Recuerda á Coroninas y á sus amigos, que en su ó gano «La Publicidad» aplaudieron á los atormentadores de Montjuich y fomentaron la guerra contra las aspiraciones cubanas, que «El Progreso» califica de legítimas.

Hace una sabrosa sátira del afán de lucha electoral que el artículo acusa y termina diciendo que los motines y algaradas son el prólogo necesario de las verdaderas revoluciones.

RUSIÑOL

El diputado catalanista Sr. Rusiñol piensa pasar una temporada en Italia con el propósito de reponerse de la enfermedad que padece.

LOS REPUBLICANOS

En el Casino republicano de la calle de Guardia se reunió el domingo la Junta provincial del partido para discutir la adhesión á la Solidaridad.

Los antisolidarios se hallaban en minoría.

Se presentaron un grupo de un centenar de Lerrouxistas, vitoreando á la revolución y á Lerroux.

Los que componían el grupo subieron al Casino, atropellando al conserje y entablando una lucha con los nume-

rosos socios que ocupaban los salones.

Los lerrouxistas se retiraron; pero al salir apedrearon los balcones del Casino, rompiendo los cristales.

Después se dirigieron á la Rambla del Centro, situándose frente á la redacción de *La Publicidad*, donde vitorearon á la revolución.

Del cuartel de la Guardia Civil, que está próximo, salieron unos cuantos números de á caballo, huyendo entonces los revolucionarios en todas direcciones.

Después de la dispersión, salió más fuerza de la Guardia Civil, ocupando las ramblas.

A las doce y media se presentó un grupo de cincuenta muchachos dando vivas á la revolución.

La mayoría de los diarios censuran á los amigos de Lerroux, creyéndolos iniciadores de los disturbios.

«El Progreso» los defiende, asegurando que la agresión partió de los solidarios, con objeto de que no se celebrase la junta, pues del recuento de votos resulta á favor de los antisolidarios una mayoría de cuatro sobre siete con que contaban los solidarios.

Otros periódicos afirman que aquellos contaban con 23 votos y los lerrouxistas con 13.

El Sr. Coroninas ha escrito extensamente al Sr. Salmerón, explicándole lo ocurrido.

Se anuncia la celebración de un gran mitin antisolidario, al que asistirá Lerroux, de regreso de Madrid.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

CASINO «LA UNIÓN»

Con la comedia en dos actos «El amor que pasa», el duo de «Aida», cantado por la Srta. Iranzo y el señor Rueda, y la zarzuela «El Olivar», celebró ayer noche su función semanal el casino «La Unión».

La velada resultó tan agradable y lucida como todas las que realiza esta Sociedad.

El teatro se veía lleno de una distinguida y selecta concurrencia.

Los actores de las dos compañías, dramática y de género chico, se esmeraron en el desempeño de su trabajo.

Sentimos tener que censurar de nuevo incorrecciones de vestuario, que resultan siempre de un efecto lastimoso. En «El Olivar» los músicos de la banda militar salieron vestidos de húsares! Excusamos todo comentario. Bien informados podemos asegurar que tanto de esta impropiedad, como de las cometidas en «Resurrección», tiene la culpa el deficiente servicio de la sastrería del teatro.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico

Atendiendo la Junta á la indicación de varios socios que desean ver la zarzuela que esta noche se representa en «El Consey», ha acordado variar la función de mañana en esta forma:

La comedia en tres actos de Miguel Echegaray titulada:

EL OCTAVO NO MENTIR

Terminando con la zarzuela en un acto:

EL SANTO DE LA ISIDRA

A las 13, ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo «Isla de Menorca».

En el «Menorquina» han salido para Palma los señores D. José Massanet Teniente de infantería, y el médico de esta localidad Sr. Bustamante, acompañados de sus respectivas señoras.

Les deseamos un feliz viaje.

Destinado al Hospital Militar de esta plaza, ha llegado en el «Menorquina» el capellán Castrense D. Valentín Luque.

Para el abastecimiento de esta población ha conducido el vapor-correo «Menorquina» catorce reses vacunas.

Esta noche en el Teatro «El Consey» se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «El Terrible Pérez», «El Santo de la Isidra» y «El Olivar».

El Sr. D. Victorino Benítez Carreras ha tenido la amabilidad de dedicarnos un ejemplar de su obra «Principios de Mutualidad».

Agradecemos al Sr. Benítez su atención y con tiempo nos ocuparemos de dicha obra y emitiremos nuestro humilde, aunque sincero, juicio.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, celebrará en el local de costumbre el día 28 del mes corriente, empezando á las 2 y media de su tarde, subasta de las alhajas y efectos cuyos respectivos mutuatarlos no hayan, antes de dicho día, cancelado ó renovado sus empeños vencidos en el plazo y prórroga que la sociedad concede.

En la Iglesia parroquial de San Luis contrajeron ayer matrimonio nuestro querido amigo D. José Portella Sintés, conserje del Casino «El Progreso» y la bella y simpática señorita D.^a Anita Mercadal Cardona, apadrinando el acto por parte del novio D. Miguel Pons Pons, concejal de aquel Ayuntamiento y por parte de la novia D. José Mercadal Sintés.

Deseamos á los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Carga embarcada esta tarde para Palma en el vapor correo «Menorquina»:

7 cajas queso; 1 caja embutidos; 1 caja maquiarias; 1 caja calzado; 1 caja con cajitas cartón; 3 bultos pieles al pelo; 3 cajas caza; 1 bicicleta; 12 pavos; 178 cerdos.

Q. E. P. D.—El lunes se dió cristiana sepultura en el Cementerio Nuevo de Barcelona, al cadáver de don Francisco Raja y Raja, fallecido á las dos de la tarde del domingo.

El difunto había desempeñado el cargo de Auxiliar de almacenes de 1.^a clase del Personal del Material de Artillería de esta plaza: actualmente se hallaba en situación de retirado.

A su señora viuda D.^a Josefa Piovin, á su hijo D. Antonio, profesor del Colegio Peninsular de Barcelona y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

En el vapor «Menorquina», que ha entrado hoy en este puerto, han llegado varios estudiantes que vienen á pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias.

Les damos la bienvenida.

En el teatrillo de Lluasanas, conocido por el casino, propiedad de don Juan Vidal, se celebrarán todos los sábados y días festivos, funciones dramáticas y bailes de sociedad, empezando el día de Navidad hasta el último de carnaval.

Ha sido propuesta para ocupar una de las vacantes que existen en la Escuela Municipal de Música de Barcelona, nuestra paisana la Srta. Margarita Oña, á la que felicitamos.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor correo «Menorquina»:

D. José Alberti; Capellán Castrense; Francisco Rovereti; Juan Sanz, José Ribé esposa y 5 hijos; Antonio Mora; Juana Tuduri é hijo; Marcia Moran; Emilio Carreras y su madre; Emilio Terrés; Rodrigo Gil; Mateo Sanchez; Ricardo Monserrat y esposa; Pedro Lozano; Margarita Coll y hermana; 11 individuos de tropa; María Marqués y Ana Cardona y 2 hijas.—Total 40.

Pasajeros llegados esta tarde en el vapor correo «Isla de Menorca»:

De Barcelona.—D. Antonio Ricci; 1 individuo de tropa; Feliciano Fidalgo y hermano.—Total 4.

De Alcudia.—D. Antonio Boviero; Isabel Serra; Isabel Seguí; Antonia Cladera; Francisco Alcover; Martín Timoner Juan Pons.—Total 9.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Menorquina»:

D. José Massanet y señora; Luis Bauzá y señora; Francisco Damas; Gil Panadés; un individuo de Marina; Jorge Llompard, y esposa, y dos niños; Gaspar Riera; Andrés Ginestra; Miguel Fullana; Juan Borrás; Matías Font; Benjamín Almazán; Vicente Ximenes; Juan Vidal; José Nicolás y esposa; Miguel Gisbert, y Sebastián Sanpere.—Total, 23.

Noticias militares

En el vapor correo «Menorquina» han llegado hoy, custodiados por la Guardia civil, ocho corrigendos.

Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Joaquín Orduna Odrizola, se le ha concedido la licencia absoluta.

Ha sido ascendido á cabo de cordetas Pedro Rodríguez Gomez del regimiento de Mahón.

Noticias marítimas

El sábado llegaron á Barcelona los pallebots ciudadanos «Flor de Mar», «Comercio» y «Triunfo», quienes, después de capear la gruesa mar y duros vientos que los llevaron hasta Rosas y Palamós, lograron dicho puerto, después de haber sufrido algunas averías en el velamen.

El día 13 llegó sin novedad á Buenos-Aires el trasatlántico italiano «Lazio».

Según órdenes publicadas por el Almirantazgo inglés, pasadas las vacaciones de Navidad realizarán grandes maniobras las escuadras del Atlántico, de la Mancha y del Mediterráneo.

Mandarán las escuadras el almirante Wilson.

El punto de reunión de los buques que han de tomar parte en las maniobras, será Lagos en la costa portuguesa. Las maniobras serán secretas, pues se ensayarán en ellas nuevos métodos tácticos.

Tomarán parte en ellas 60 acorazados y cruceros acorazados, 20 cruceros protegidos y otros buques auxiliares. Formarán un total superior a las escuadras reunidas de las dos Potencias marítimas más considerables.

Anteayer llegó á Barcelona el vapor-correo italiano «Brasile», procedente de Buenos-Aires y escalas.

Hay habra llegado á Barcelona de Habana y escalas el vapor-correo «Montevideo».

Ha llegado á Maniá el 16 el vapor-correo «Alicante».

Antonio Blanc Escrivá

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 12 á 2.

Bastión, 33.—MAHÓN.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 18.—4 t.

4 por ciento interior.	81'35
Id. 5 por 100.	99'95
Acciones Banco España.	441'00
Comp. Arrend. Tabacos	400'50
París á la vista.	9'25 á 0'00
Londres á la vista.	27'57 á 27'56

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 19 —De Barcelona, vapor-correo «Menarquín» y de Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 19 —Para Palma, vapor-correo «Menarquín».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 17 diciembre —1 vaca, 130 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 199, Barceloná; 1 id., 228, id.; 1 id., 176, Alfevare; 1 id., 144, vergel se Canesía (Alayor); 1 id., 109, estancia Sta Merianna; 4 carneros, 39, ses Funtenillas (Mercadal); 1 id., 14, Biniach de Gabriel; 1 id., 21, Trepuçunc; 1 id., 14, Binifeell, y 22 cerdos 2.514.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 19.—8 m.

Barómetro 759'8; viento NE bonancible; marejada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

Palma 19.—10.

Barómetro 768'12; viento NE. flojo; cielo acelajado; mar llana.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Nemesio y Fausta. Santo de mañana.—Stos Domingo de Silos y Teófilo.

Córea de Maris —Mañana se hace á Ntra. Sra de las Angustias en el Carmen.

D. CAYETANO TEJERA Y TERAN, Comandante Militar de Marina de Menorca y Capitan del puerto de Mahón

Hago saber: Que en vista de las frecuen-

tes quejas dadas por los propietarios de los restos del vapor «Pereira», se advierte tanto á la gente de mar como á los individuos que habitan en las calas y costas de esta isla, que cuantos objetos se encuentren en la mar y en las playas, deberán ser respetados ó entregados en la Comandancia de Marina, pues de lo contrario se impondrán los castigos y multas establecidos por la Ley.—Mahón 19 Diciembre 1906.—Cayetano Tejera.

ALCANCE POSTAL

-«(1)0=0(1)»-

Madrid 17.

Proyecto de amnistía

El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el presidente del Consejo dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los procesados y sentenciados, aunque estén declarados en rebeldía ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal.

1.º Por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de marzo del actual, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los que lo hayan sido por los tribunales ordinarios, que por los del fuero de Guerra y Marina.

2.º Por los comprendidos en el párrafo adicionado al artículo 248 del Código penal por la ley de 1.º de enero de 1900, y en el artículo 273 del mismo Código.

3.º Por los señalados en el número 7.º del artículo 7.º del código de Justicia Militar y en el núm. 10 del art. 7.º de la ley de organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894, cualquiera que sea la forma en que se hayan cometido, tanto éstos como los comprendidos en los dos casos anteriores.

Art. 2.º Las personas comprendidas en los procesos á que hace referencia el artículo anterior que se hallasen presas, serán puestas en libertad si no estuviesen privadas de ella por otra causa, y se sobreseerán libremente los procesos que estén en tramitación, salvo siempre la responsabilidad civil en que, procesados y penados, hubiesen incurrido.

Art 3.º Se señala el plazo de cuatro meses para que puedan acogerse á los beneficios de esta ley todos los individuos á quienes afecta.

Art. 4.º Los ministerios correspondientes dictarán las reglas ó instrucciones necesarias y resolverán las dudas á que pueda dar lugar la aplicación de esta amnistía.»

La comisión que dictaminará sobre este proyecto de ley, la compondrán los Sres. Delgado, Fernán ez Jimenez, Doval, Burell, Ruiz Jimenez y Arias de Miranda, estando presidida por el señor Frieto.

Nuestros telegramas

Insistencia.—Disgusto

Madrid 19.—1'10.

Insístese en que la crisis se planteará en breve. Los diputados catalanes siguen disgustadísimos por el decreto de amnistía, creyendo que no ha presidido en él la equidad conveniente.

Hostilidad.—Mitins

Madrid 19.—1'25.

El proyecto de ley de Asocia-

ciones continúa causando deplorables disturbios, pues va en aumento la hostilidad entre clericales y anticlericales, temiéndose que en algunas provincias ocurran lamentables acontecimientos. Los mitins protestando de dicho proyecto de ley se repiten en muchas provincias, reinando en ellos gran entusiasmo, que despierta el encono de los partidarios del citado proyecto de ley Asociaciones.

A pesar de las medidas y precauciones de las autoridades, es posible no sean suficientes á contener la excitación de ánimos, produciéndose conflictos de orden público.

El bautizo del Infante

Madrid 19.—2.

A las dos de la tarde se ha celebrado en la cámara de Gasparini del palacio real el bautizo del Infante D. Luis Alfonso.

Ofició el obispo de Sión, auxiliado por los capellanes de honor. Rodeaba la pila bautismal toda la familia real.

Detrás se hallaban el Gobierno, las clases de etiqueta, los presidentes de las Cámaras y altos tribunales, el cuerpo diplomático, la alta servidumbre de Palacio, los gentiles hombres, damas de la reina, mayordomos de semana y una Comisión del cuerpo de húsares á que pertenece el Infante D. Fernando.

La ceremonia ha resultado brillante.

Llevaban las insignias del bautizo los duques de Arión, Plasencia, Almenara y Coor y los marqueses de Santa Cristina, Comillas y Cáceres.

El infantito Luis Alfonso llevaba puesta la misma ropa que usó el rey D. Alfonso XIII cuando fué bautizado.

Presupuestos

Madrid 19.—2'15.

El Sr. Ministro de Hacienda don Juan Navarrotreverter tiene gran empeño en que sean aprobados los presupuestos y trabajo incansablemente á ese objeto, obviando inconvenientes. Créese fundamentalmente que podrá conseguir su deseo y obtendrá la aprobación.

Anunciación.—Choque.—Desprendimiento

Madrid 19.—2'30.

La política ofrece gran animación, viéndose muy concurridos los centros donde se ocupan de los asuntos políticos.

El choque de vapores que ocurrió en el canal de la Mancha, á causa de la neblina, ocasionó muchas victimas, pues es bastante crecido el número de naufragos.

En el Argeles (Francia) ha ocurrido un desprendimiento de tierra, que ha causado algunas victimas. Ignórase la causa del su-

ceso y el número de desgracias personales, pues la noticia llega desprovista de detalles.

Temporal.—Senado

Madrid 19.—2'35.

Continúan los grandes temporales en toda la península.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Que no vayan las tropas

Madrid 19.—3'20.

Mohamed Torres ha rogado al ministro de la Guerra, que no vaya por ahora con sus tropas á Tánger, porque la presencia de aquellas, en unión de las escuadras francesa y española, podría causar gran excitación en las tropas del Raisuli, dando lugar á hechos sangrientos.

En el Ferrol han embarcado fuerzas de infantería de marina, las cuales partirán para Cadiz con objeto de estar dispuestas á ir á Tánger.

El Raisuli huye

Madrid 19.—3'40.

Van adquiriendo confirmación las noticias que de Tánger se transmiten, referentes al propósito que el Raisuli tiene de huir á la montaña.

El acta de Algeciras

Madrid 19.—3'45.

Dicen de Stokolmo que el acta de Algeciras ha sido ratificada por Suecia.

Dictámenes

Madrid 19.—4.

El dictámen sobre la amnistía comprende los delitos cometidos contra la ley de jurisdicciones.

La Comisión de presupuestos en su dictámen restablece el impuesto de consumos, exceptuando á los petróleos que pasarán á Aduanas.

Decreto

Madrid 19.—4'15.

El señor Navarrotreverter, Ministro de Hacienda, ha sometido á la firma de la Corona un decreto sobre la presentación á las Cámaras de un proyecto de recargo transitorio sobre la importación de trigos, y otro decreto sobre la acuñación de moneda de níquel.

Congreso

Madrid 19.—4'40.

En la sesión del Congreso el Diputado republicano señor Lerroux presentó una proposición pidiendo se aplicara con urgencia la autonomía á los municipios, defendiendo dicho sistema de administración local.

El Sr. Ministro de Hacienda dió lectura al proyecto de recargo transitorio sobre la importación de trigos.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley Asociaciones.

MIEL SUPERIOR

á 0'60 céntimos de peseta los 400 gramos
Se encontrará en la Confitería de Cardona
35, SAN ROQUE, 35

Casa para alquilar

El primero de Enero próximo lo estará la de la calle del Doctor Orfila núm. 1.
Para informes, calle Nueva núm. 30.

4-6

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal. — Teléfono, n.º 84.

ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas Neptuno y León, con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marea

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca

D. JUAN T. Vidal. — Doctor Orfila, 10.

en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

~ PRECIOS LIMITADÍSIMOS ~

Meeting del Gran Premio de París

RESULTADOS:

- 1.ª jornada. — Premio del Consejo General
Llegó el primero, Pottier en bicicleta. **Pengeot**
- 2.ª jornada. — Premio de Francia.
Llegó el primero, Friol (campeonato de Francia, con bicicleta). **Pengeot**
- Math Francia contra el Extranjero.
Llegaron primero Friol y segundo Ellegaard, los dos con bicicleta. **Pengeot**
- 3.ª jornada — GRAN PREMIO.
Primero **KRAMMER**, con bicicleta. **Pengeot**

El triunfo completo ha sido esta Gran Marca Francesa

Agente exclusivo: L. MIQUEL PRETO. — Arravaleta 18. — MAHÓN.

NOTA. Muy en breve esta casa tendrá á disposición de sus clientes, algunas de estas bicicletas que tantos lauros han demostrado.

PARA VENDER

Lo está la casa y solar contiguo situada en la carretera Nueva de Ciudadela núm. 153.
Informes en la misma.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES drán millor resultat, ab major economia. — De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conté nint 12 paperes era preparar 12 litres d'aigua. — Demaninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Julia, Banavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SENOR ARGUMBAU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1886

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA SUIZA

← Relojería y Platería — Nueva 17 y 19. — MAHÓN. —→

Llegaron las pulseras con reloj



En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El RELOJ PULSERA es indispensable para los que montan á caballo, en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

Este RELOJ PULSER marca G W H y C es de una marcha segurísima y de duración; igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El RELOJ PULSERA es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista; en estío se puede suprimir el chaleco; en invierno no hay necesidad de desabrocharse y su prima la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin comprar.

LA SUIZA * Nueva 17 y 19 * MAHÓN

YA ESTÁ AQUÍ

el acreditado turroneiro de Jijona, José López Brnabeu, que acostumbra visitar esta ciudad anualmente por las Pascuas de Navidad, portador de los renombrados turroneiros de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Negro, Guirlache, etc., las riquísimas pedacillas de Alcoy, Garrapiñadas, piñones, anís, cascos de Valencia; pasteles de gloria, etc. etc. ha establecido su despacho en la calle Nueva n.º 18, donde aguarda su numerosa clientela y el público en general.

— 18, calle Nueva, 18 —

PARA 1907

Dietarios plana por día 1'75
Calendarios de las Baleares 0'10
Gran surtido de calendarios americanos.
Tacos con charadas, anécdotas, etc. 0'20

Imprenta, calle del Bastión, n.º 39.